



INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN TÉCNICA

REF.: JDMLS-CCC-CP-2025-0001

DESCRIPCIÓN: Construcción de Aceras y Contenes — Distrito Municipal La Sabina

Página | 1

I. Antecedentes

En fecha 03 de noviembre de 2025, los peritos suscribientes remiten al Comité de Compras y Contrataciones los resultados de la evaluación preliminar de la oferta técnica recibida en el procedimiento de Contratación Pública para la construcción de aceras y contenes, Referencia: JDMLS-CCC-CP-2025-0001.

Se verificó la propuesta técnica correspondiente al oferente:

Nombre del Oferente	Registro Nacional de Contribuyentes	Registro de Proveedor del Estado (RPE)
ENA, SRL	132-2741341	108969

II. Requerimientos del Sobre A (Oferta Técnica)

De conformidad con el pliego de condiciones del procedimiento, el Sobre A debía contener la siguiente documentación:

11.1 Documentación de la Oferta Técnica “Sobre A”

11.1.1 Credenciales — Documentación Legal:

- Formulario de Presentación de Oferta (si aplica)
- Formulario de Información del Oferente
- Certificación de estar al día con obligaciones fiscales (DGII)
- Certificación de estar al día con obligaciones de seguridad social (TSS)
- Registro de Proveedores del Estado (RPE)
- Registro Mercantil vigente
- Estatutos Sociales vigentes
- Nómina de accionistas y acta de la asamblea correspondiente
- Poder de representación (si aplica)
- Certificación MIPYME (cuando aplique)
- Documentos de identificación del representante legal
- Declaración jurada de no inhabilitación conforme Ley 340-06





11.1.2 Documentación Financiera:

- a) Declaraciones anuales de renta correspondientes a los últimos ejercicios exigidos
- b) Estados financieros certificados o auditados de los últimos ejercicios exigidos
- c) Referencias comerciales sus proveedores del rubro
- d) Certificaciones bancarias de solvencia

11.1.3 Documentación Técnica:

- a) Propuesta técnica conforme a las especificaciones técnicas del pliego (memoria, planos si aplica, metodología)
- b) Plan de trabajo / cronograma de ejecución
- c) Plan de Seguridad y Salud Ocupacional
- d) Plan de manejo ambiental, si aplica
- e) Información sobre profesional responsable, su certificación (matrícula CODIA)
- f) Documentación que acredite experiencia previa en obras similares
- g) Organización técnica, estructura operativa, recursos humanos y materiales

III. Criterio de Evaluación del Sobre A

Según lo establecido en el numeral 12.1 del pliego de condiciones, el comité evaluará de la siguiente forma cada oferta técnica recibida:

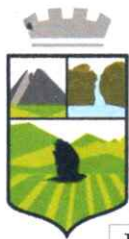
- Documentación legal: Cumple / No Cumple
- Documentación financiera: Cumple / No Cumple
- Documentación técnica: Cumple / No Cumple

El resultado será apreciado de manera global para determinar la admisibilidad del oferente y la viabilidad de pasar a la fase económica.

IV. Resultados Preliminares de la Evaluación del Sobre A (Oferta Técnica) — Oferente: ENA, SRL

Luego de la revisión exhaustiva de la documentación entregada por ENA, SRL, los peritos evaluadores presentan el siguiente cuadro:

Componente Evaluado	Resultado	Observaciones
Documentación Legal	Cumple	Todos los requisitos presentes y vigentes



Documentación Financiera	Cumple	Declaraciones y estados financieros aportados y válidos
Documentación Técnica	Cumple	Propuesta técnica completa, profesional habilitado, experiencia demostrada, metodología adecuada

Página | 3

Conclusión preliminar: La oferta técnica de ENA, SRL cumple en su totalidad con los requerimientos establecidos en el pliego para el Sobre A — no se detectan deficiencias, omisiones ni irregularidades.

V. Resultado Consolidado y Recomendación

Con base en la evaluación realizada, los peritos evaluadores **recomiendan que la oferta técnica presentada por ENA, SRL sea declarada admisible** y que proceda su traslado a la fase de apertura y evaluación de la oferta económica (Sobre B), conforme a lo establecido en la Ley 340-06 y el reglamento aplicable.

VI. Firma de los Peritos Evaluadores

• 

Lic. Caluma Marte Franco – Perito Legal

• 

Lic. Jennifer Cruz – Perito Financiero

• 

Ing. Willy García de León – Perito Técnico

